

¿POR QUÉ?

Madre, si es que los hombres son hermanos y Dios su padre es, ¿por qué unos tienen coches y palacios y hoy no me has dado pan?

Al lado de la iglesia todo el día... me hizo el frío llorar y nadie, nadie me tendió la mano... ¡Ni aún me han dejado entrar!

¿Por qué, madre querida, «Padre nuestro» me enseñas a decir? Mi padre era más bueno que este «padre» que de hambre y frío déjame morir.

«¡Padre nuestro!» ¡Sí!... padre de los ricos, puede que sea Dios; pero sólo es padrasto sin entrañas para los niños pobres como yo.

F. SUAREZ

Sección científica

Paúl Lefevre

Nuestro distinguido colaborador Profesor Paúl Lefevre, nos ha ofrecido una importante serie de artículos científicos sobre tópicos de actualidad, de los cuales verán nuestros lectores de selección el primero y muy soberbio en

PEDERASTA

«Arcadio Toro fue llevado también anoche a la cárcel. Se le acusa, sin que haya podido defenderse, del feo pecado de pederasta. Lo denunció a la policía la persona a quien pretendía seducir. Y acusado por ésta, ante los agentes no negó si quiera ni intentó defenderse. Marchó a la cárcel bajo la vergüenza de su desvío».

He aquí un pequeño suelto de «Relator» contando la escena de pederastía que le valió al protagonista de ser conducido a la cárcel.

La pederastía consiste en la satisfacción del instinto sexual con una persona del mismo sexo o del contrario *per anum*.

La pederastía no es por sí misma un acto punible por el Código penal francés y no creemos que lo sea tampoco por el Código penal colombiano.

La pederastía es muy extendida; es posible que ella haya existido con más o menos extensión, en todos los tiempos y en todos los países. Quien haya leído los autores clásicos de la antigüedad

sabrá que la pederastía existía en los pueblos griegos y romanos y que no era considerada por ellos como un vicio vergonzoso; el amor entre hombre fue celebrado por los grandes poetas.

En nuestra civilización actual, la pederastía es considerada como una cosa repugnante y odiosa, pero no por eso deja de estar en uso en un gran número de personas que no pertenecen todas a la clase baja de la sociedad.

En Colombia misma tenemos muchos ejemplos de pederastas eminentes a quienes lejos de haber conducido a una cárcel por su desviación del instinto sexual, se les ha enviado al exterior a ocupar altos puestos representativos. No es un misterio para nadie que el gran escritor Vargas Vila a quien «Relator» rinde homenaje y con cuyo fotografo engalana con frecuencia sus páginas, sea un insigne pederasta.

La pederastía o inversión fue al principio considerada como el signo de una degeneración nerviosa congénita. Eso se explica por el hecho de que las primeras personas en las cuales los médicos observaron la inversión eran necrópatas o por lo menos tenían todas las apariencias.

Según el célebre Segismundo Trendl, profesor de psiquiatría en la Universidad de Viena, esa tesis contiene dos afirmaciones que deben ser juzgadas separadamente: la inversión es congénita, la inversión es un signo de degeneración.

Para explicar que la inversión es congénita se han fundado en el testimonio de los mismos invertidos que pretenden no haber conocido nunca, en ningún momento de su vida, otra forma de instinto sexual. Pero el hecho de que existen otras categorías de invertidos, y en particular invertidos ocasionales, se concilia mal con la hipótesis de un carácter congénito de la inversión. Sin embargo hay que advertir que en un cierto número de casos, la inversión tiene un carácter congénito, y que, en los otros casos, su origen es diferente. Que se admita que la inversión sea congénita o adquirida, su naturaleza no es explicada.

Los invertidos se comportan diferentemente en cuanto al juicio que ellos mismos hacen sobre su particularidad sexual. Para los unos, la inversión es una cosa tan natural, como para el ser normal, la tendencia del sexo. Eso nos explica por que en el caso que cuenta «Relator» de Arcadio Toro, éste no negara ni hubiera intentado defenderse. Otros consideran el hecho de una inversión como una desgracia y una violencia morbosa.

El pederasta o invertido podemos considerarlo como un ser anormal, y, por odiosos que sean los actos de pederastía la ley no debe castigarlos porque es muy difícil apreciar el grado de responsabilidad de quienes los cometen.

He aquí un caso interesante relatado por el doctor Enrique Llama y, expuesto a éste personalmente por el doctor Brill, ilustre profesor de psiquiatría en la Universidad de Nueva York.

Se trata de un joven homosexual, de veinticuatro años. Este paciente había perdido a su padre desde edad muy tierna y fue hijo único; de consiguiente, su buena madre puso todo su amor y cuidados para levantar lo que ella pensaba un hijo modelo. A toda hora la madre estaba a su lado solícita, y a tal grado llegó el amor entre ambos, que no podía vivir el uno sin el otro.

Socialmente hablando, conforme a los imperativos de la conciencia, este extremado amor entre madre e hijo parece no tener nada de particular; y en realidad, en muchos casos, aparentemente, no conduce a anormales tendencias; sin embargo, observamos lo que reveló la psicoanálisis en este caso de homosexualismo.

Las pasiones eróticas infantiles buscaron, inconscientemente, por

su puesto, un punto de apoyo en que poder desarrollarse para realizar ideológicamente sus atávicas aspiraciones.

Ahora bien: en este caso, el que hemos supuesto punto de apoyo, resultaba ser la madre; y en verdad que tal punto era ideal, pues ella, también inconscientemente respondía con creces el cariño de su hijo, cosa natural, porque a falta del cariño del esposo, qué más sublime acto puede haber que entregarse toda entera al hijo huérfano? Empero, aquella pasión que tenía todas las apariencias de un afecto inocente, produjo en la mente del niño, a medida que fue creciendo, un desdén acentuado por las mujeres, ante las cuales se encontraba incapacitado para amarlas. Por qué esta aversión tan extraña del amor filial en aversión a todas las mujeres?

La psicoanálisis reveló que la subconsciencia del paciente deseaba eróticamente a la madre al par que la conciencia rechazaba estos sentimientos incestuosos. De este conflicto resultó una aversión subconsciente a la madre, que la conciencia ignorada, ya que en esta existía solamente hacia aquella un cariño irreprochable.

Como en el caso de «paranoya», en que observamos el proceso de transposición de valores psicopatológicos, vemos en este de homosexualismo efectuarse también las mismas leyes mentales, rigiendo a la personalidad. Es decir, que la aversión erótica subconsciente hacia la madre, era transpuesto a todas las mujeres.

Pero como las corrientes eróticas necesariamente tienen que seguir su curso, a la manera de las corrientes de un río, por el camino de la mínima resistencia, en el caso de nuestro paciente se abrieron paso hacia el propio sexo, es decir, hacia el campo en donde la subconsciencia no encontraba resistencia ni aver-

(Pasa a la página 3ª)

EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS DE LA VIDA

En Sociedad 23



TOME SIEMPRE POPULAR LA BEBIDA SIN IGUAL